Gobierno de Canelones

San Jacinto,04 de Abril del 2022

RESOLUCION N° 80/22 ACTA N° 06/22

VISTO: Asunto tratado en Secion del Concejo sobre la limpieza los fines de semana en la ciudad.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que al no contar con horas extras por parte de Gestión Ambiental,y se junta mucha basura los fines de semana,el Concejo avala un gasto estimativo de $ 18.000,00 para contratar a la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos para que realice la limpieza el fin de semana.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de $ 16.800,00 con la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE